

POBREZA ARTISTICA DE LOS CONVENTOS CUBANOS

EN mil ochocientos cuarenta y dos la Capitanía General de Cuba, cumpliendo órdenes de Madrid, dispuso que los utensilios dedicados al culto en los extinguidos conventos de la Isla se distribuyesen entre las iglesias pobres. Los inventarios formados con este fin prueban el escaso caudal artístico de las órdenes religiosas entonces establecidas en Cuba, pues en las relaciones de vasos y ornamentos sagrados se mencionan muchas piezas plateadas, alguna que otra de plata dorada y contadísimas de oro.

Los cuadros, libros y objetos de valor para el estudio de las bellas artes que conservaban las suprimidas comunidades, pensó el gobierno llevarlos a museos y bibliotecas, pero antes quiso saber si realmente merecían destinarlos a tan elevados fines. Para llegar a este conocimiento se nombraron comisiones integradas por regidores e individuos de la Sociedad Económica que actuarían en cada uno de los lugares en donde existieron casas de religiosos. Formaron la de la Habana don Domingo del Monte y don José Bruzón, la de Trinidad don Juan Puig y Foxá y don José María Urquiola y la de Puerto Príncipe, don Pío Otero Cosío, don Anastasio de Orozco y don Manuel de Monte-verde.

La de la Habana fué la primera en terminar sus trabajos, dando cuenta al Capitán General en treinta y uno de marzo de mil ochocientos cuarenta y dos, de la visita realizada a los conventos de la Capital y de Guanabacoa. En el informe elevado manifestaron que en Santo Domingo de Guanabacoa no encontraron un solo libro y en el de la Habana y La Merced separaron mil seiscientos volúmenes que formaban setecientas noventa y cuatro obras. Entre las pinturas del Convento de Predicadores eligieron cuatro cuadros de pontífices que habían pertenecido a la Orden, así como varios

ejemplares de animales que remitieron al "Gabinete de Historia Natural", en aquellos días próximo a abrirse. En los expedientes consultados para este trabajo nada se dice sobre las librerías y pinturas de los otros conventos de la capital.

El escrito de la comisión de Puerto Príncipe, de 10 de noviembre de 1842, refiere que estuvieron en San Francisco y La Merced, cuyas bibliotecas estaban en pésimas condiciones, truncas y apollilladas la mayoría de las obras, pero como los comisionados entendieron que "salvo los obcenos e impíos, no hay libro ninguno que no ofrezca algún interés, ya en favor de la ciencia, ya de la historia", propusieron que los volúmenes hallados aumentasen los fondos de la biblioteca fundada por la Sociedad Patriótica. Las bellas artes no tenían otra representación en los conventos camagüeyanos, que un pésimo óleo de San José, en el de La Merced, por lo que los comisionados amargamente afirmaron: "sin nada de cuadros ni estatuas, pues que ni la pintura ni la escultura han visitado hasta ahora esta desventurada comarca y ni el gusto ni la riqueza de sus buenos habitantes supo importarlas de otras más felices".

En San Francisco de Trinidad, escrito de 30 de noviembre de 1842, no se encontraron libros y los cuadros que allí se conservaban eran "obras muy imperfectas y groseras desviándose todos sus rasgos de los principios de las escuelas de pintura antigua y moderna" y por su mala ejecución artística los comisionados no los consideraron "a propósito para colocarlas en museo alguno" y por su estado de deterioro, oradados por la polilla, no podían, "ser avaluados para venderlos, pues nada se sacaría de muebles tan inútiles".

Los cuadros de los conventos de la Habana, salvo los ya mencionados de Pontífices, que eligieron del Monte y Bruzón, se llevaron al Convento de Belén, sin que por

el momento nada decidieran sobre ellos, pero como las órdenes de Madrid eran precisas, insistió el Capitán General, respondiéndole en 6 de julio de 1843, don Antonio de Larrúa, Superintendente General Delegado de la Real Hacienda que se había "impuesto del oficio de V. E. de ayer relativo al mejor modo de cumplir lo acordado con relación al destino que es de darse a las librerías, pinturas y otros objetos de mérito artístico que acaso se hallen en los conventos suprimidos, y si deben o no ser comprendidas en esta disposición las iglesias que subsisten abiertas a beneficio del culto público y en contestación creo oportuno manifestar a V. E. que entre los cuadros e imágenes que se han reunido de los conventos cuyas iglesias se han cerrado no hay nada que por su exquisita pintura o escultura merezca llamar la atención en un museo, subsistiendo abiertas al público las de San Agustín, Santo Domingo, La Merced y San Felipe Neri, circunstancias que recomienda la conservación en ellas de los objetos de que se trata, mucho más cuando tampoco poseen belleza artística capaz de llenar los laudables fines que la Junta de Autoridades se propuso. No obstante lo dicho, como están disponibles, aunque descaídas e inútiles en muchas partes las librerías de los conventos suprimidos, vendrían revisarlas por si hubiese en ellas alguna antigüedad o cosa de provecho para alguno de los establecimientos de utilidad pública, en cuyo caso podrían separarse previo el escrupuloso examen que al efecto habría de hacerse".

En 1843 estaba terminándose la construcción de la iglesia de Monserrate, levantada gracias a los generosos donativos del Exmo. Sr. Joaquín Gómez. El Capitán General pensó que no había sitio más a propósito para colgar las pinturas que las paredes del templo de la Calzada de Galiano, pero don Joaquín Gómez sólo eligió cinco de ellas, manifestando que antes de llevarlas a la nueva iglesia era preciso someterlas a costosas restauraciones. A Gómez también se le dió una campana que pesaba sesenta arrobas, procedente del Convento de San Francisco.

En el ya mencionado informe de Domingo

del Monte y José Bruzón, se aconsejaba al Gobierno que se quemasen los libros que no se llevarían a las bibliotecas. El intendente Larrúa se opuso a esta medida proponiendo que deberían venderse por lo costoso "de la quema que siempre a la parte gravosa trae la política". A muchos la indicación de del Monte parecerá rara, precisamente por venir de quien en Cuba inició la afición a los estudios bibliográficos, pero del Monte no era un bibliómano, sino un inteligentísimo bibliófilo que valoraba las obras "con justo tino, según la ciencia, el arte o el sentimiento que en dichas creaciones se albergase". El estimaba antes que nada el valor del libro, no era un mero coleccionista de volúmenes de los cuales dice el profesor O. Weise" que tienen los libros solamente por poseerlos; como no los leen, sólo procuran amontonarlos sin atender a la selección. En la época de Luciano (siglo II de J. C.) había en Grecia numerosas gentes que no conocían ni el título de los libros que habían almacenado. Los tenían únicamente para pasatiempo de los ratones, para refugio de polillas y para tormento de los criados que tenían que defenderlos de unos y otros. Algo análogo ocurría en Roma desde mediado del siglo I de la Era cristiana. Al menos, el filósofo Séneca refiere que los libros no se compraban como medio de estudio sino como adorno de las paredes. No es mucho más elevado el gusto de muchos de los bibliófilos de la época moderna que sólo atienden a la cantidad de libros amontonados y los enseñan con orgullo a quienes los visitan en la intimidad. El bibliófilo considera los libros como algo venerable e instructivo, mientras que el bibliómano los degrada".

Los cuadros que se conservaban en los conventos de Cuba, eran los siguientes:

Puerto Príncipe. Convento de la Merced, un San José.

Trinidad. Convento de San Francisco. Dos cuadros de la Virgen, uno de la Cena Pascual y otro de San Pascual Bailón.

Habana. Convento de Belén. Uno representando la Institución, un retrato de don Juan Caballero, uno de la Festividad del Convento, uno de las Animas, dos grandes

representando Nuestra Señora de Belén, y Nuestra Señora de Guadalupe, uno del Crucificado pintado de negro, uno del fundador Fr. Pedro de S. José Betancourt, dos estampas iluminadas de San Juan Bautista y Nuestro Señor, una estampa de Santa Rita, una estampa del fundador Betancourt, uno del Señor atado a la columna, uno de San Gerónimo, uno de Fr. Justo de Baltasar, uno del Arzobispo Don Diego Avelino de Compostela, uno del Espíritu Santo, uno del Señor Crucificado, uno del fundador Betancourt, uno de San Cayetano,, uno de Nuestra Señora de Belén, uno del Crucificado, uno de los Santos Reyes, uno de San Ignacio Mártir, uno de San Juan de Dios, uno del fundador Betancourt, cuatro de Apóstoles, uno de un Arzobispo, uno representando la muerte, en la escuela uno de la Purísima, cuatro con estampas iluminadas, uno de Jesús enseñando a los niños y en el Hospital uno de San José.

Convento en San Francisco. En la Sacristía, la Virgen de Aranzai, uno de Santo Domingo, uno de San Francisco, uno de la Virgen con el Niño y San José, uno de los Mártires de Holanda, uno de la Purísima, uno del Divino Pastor y otro de la Concepción.

En la Tercera Orden, uno de Santa Elena grande sin cristal, dos grandes, uno de Nuestro Padre y otro de la Cena y cuatro más en el Coro de retablo.

En San Agustín, uno de San Agustín, otro del Calvario y otro de Nuestra Señora de Guadalupe.

En Santo Domingo de Guanabacoa, uno de Nuestra Señora de los Dolores, uno de San Ignacio, uno de San Francisco Xavier y otro de San José.

En Santo Domingo de la Habana, en la Sacristía, cuatro de Pontífices que habían pertenecido a la Orden.

JOSÉ MANUEL DE XIMENO

BIBLIOGRAFIA

Archivo Nacional. Gobierno Superior Civil Legajo 716. Documento 23702. Incidente al expediente pal sobre reducción de Regulares, formado para distribuir los vasos sagrados, ornamentos y demás útiles para el servicio del culto entre las Iglesias pobres. Con sus inventarios y a las iglesias a que se remitieron. Legajo 716. Documento 23710, Incidente del

expediente general sobre reducción de comunidades religiosas formado para examinar las librerías, pinturas y demás objetos artísticos pertenecientes a conventos suprimidos y destinar a Bibliotecas y Museos los que lo merecen por su mérito artístico. Abril de 1842.

Prof. Dr. O. Weise. La Escritura y el libro.

NUESTRA PORTADA

El grabado que ilustra la portada del presente número, es un trabajo ejecutado para el Concurso convocado por la Compañía Bacardí, para alojar sus oficinas, por nuestro querido amigo y compañero el Arq. Esteban Rodríguez Castells, valioso profesor de arquitectura de la Universidad Nacional.

El arquitecto Rodríguez Castells, asociado al compañero Manuel Copado obtuvo con este hermoso trabajo el Primer Premio y la dirección técnica y artística de la obra, en ese Concurso en que tomaron parte capacitados arquitectos cubanos.

EL VIGESIMO SALON ANUAL DE BELLAS ARTES

A menudo se afirma que en Cuba existen pocas personas de iniciativas, y que todo el mundo prefiere ir por caminos trillados. La afirmación resulta injusta para los hombres de selección que produce este país, acaso en número proporcionalmente mayor que en otros. Los ideadores, los sembradores, los innovadores, realizan su función creadora.

El defecto está en el público, en la gran masa. Cierta vez en un grupo de intelectuales hispanoamericanos alrededor de la mesa de un café parisino, dijimos que un Martí, un Rubén Darío, un Ingenieros o un Rodó no significan que nuestros países hayan alcanzado estimable nivel de cultura y de progreso. Y hace poco, el director de novedosa publicación mensual, delicadamente rehusó un artículo en que afirmábamos un hecho cierto: en más de 120 años los profesores de la Academia "San Alejandro" han producido magníficos pintores y escultores—a veces mejores que sus maestros—; han creado estupendas obras de arte—mereciendo "Premios de Honor" y otras recompensas...—, pero no han logrado crear un público numeroso, entusiasta y comprensivo de las artes, que visite las exposiciones, por lo menos... Algo muy semejante ocurre con los "conservatorios" de música, cuyo número es infinito: escaso y poco sensible público acude a las manifestaciones refinadas de arte musical.

El XX Salón Anual de Bellas Artes, que en 1916 iniciaron Federico Edelmann, Aurelio Melero, Sebastián Gelabert y un puñado de nobles y desinteresados colaboradores, es ya periódica institución capitalina, gracias a sus continuamente renovados grupos de animadores y organizadores. La disuelta Asociación de Pintores y Escultores, y su sucesor, el Círculo de Bellas Artes, son los frutos de aquella siembra que tuvo por escenario los hospitalarios salones de la Academia de Ciencias. Hoy hay muchos más pintores y escultores que entonces. No entremos a analizar si la producción es me-

yor; pero sí puede afirmarse que el público actual resulta inferior en cantidad y en calidad. Los profesionales, las personas que se tienen por "distinguidas", y hasta los altos funcionarios de la Secretaría de Educación no se avergüenzan de faltar al acto inaugural ni de que se clausuren los salones y tantas otras exposiciones de Artes Plásticas sin hacer acto de presencia, y eso que la entrada es gratuita y se les invita siempre... Tanto al reciente Primer Salón de Grabadores como al Salón actual, el alcalde Dr. Beruff Mendieta, y el Jefe de Policía, Coronel Pedraza, enviaron su representación. El Jefe del Ejército, Coronel Batista, estuvo representado en el anterior, no así en este último por hallarse en Santiago de Cuba. Ningún otro departamento gubernamental correspondió a las invitaciones del Círculo.

Las actividades y esfuerzos de sus dirigentes y socios son en verdad dignos de estímulo. Con dos modestas subvenciones oficiales y la cuota social, sostienen el local y sufragan todos los gastos. Los artistas, por su parte, pintan, dibujan, graban, modelan y esculpen, animados por el místico fuego, sabiendo de antemano que nadie comprará sus producciones.

Otro aspecto de gran importancia es la ausencia de muchos maestros. Este año sólo han hecho envíos, por orden alfabético, los siguientes: Luisa Fernández Morell (un retrato de factura libre y dificultades hábilmente vencidas, y dos flúidas acuarelas); Eugenio G. Olivera (un retrato minucioso y correctamente dibujado, y dos "estudios de calidades"); Domingo Ramos (varios paisajes en su manera preciosista y rica de matices); Rivero Merlín (un cuadro grande de composición difícil, luces cálidas y claras, y paisajes vibrantes); Sánchez Araujo (dos lienzos discretos y sin grandes pretensiones); Valderrama (una acromada "cabecita" y un desnudo bien ejecutado, pero sin arrestos, pasteles ambos); Manuel Vega (un boceto que podría llegar a panel hermoso); y Gelabert (una cabeza escul-